

ECUAPRIME CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

ECUAPRIME CIA. LTDA. (En adelante "La empresa") es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según actura del 12 de noviembre de 2012, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Osiana Frimera del sector Cuito con fecha 30 de noviembre de 2012.

OBJETO SOCIAL: La compañía tendrá por objeto social, y principal, en: A) Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de todo tipo de aparatos, accesorios de telefonía, repuestos, prestación de servicios técnicos y mantenimiento de los mismos; B) Compra, venta, importación y exportación, comercialización y distribución de equipos y artículos de computación, y oficina en general, artefactos electrodomésticos y eléctricos de todo tipo, muebles, metales, vidrio, plásticos, materiales, plásticos, plásticos y otros bienes muebles, repuestos y mantenimiento de los mismos; C) Compra, venta, importación y exportación, comercialización y distribución de equipos de deportes, artículos, perteneciendo al tipo (béisbol, fútbol, tenis, etc.) y otros bienes muebles; D) La fabricación, compra, venta, suministro, comercialización, distribución, creación, diseño, importación y exportación al por mayor y al detal de masas para computadoras, muebles para oficina, hogar y la industria, accesorios para todo tipo de muebles en general; E) Los servicios, suministro, compra, venta, distribución, representación, comercialización, importación y exportación al por mayor y al detal de mercancías, insumos, herramientas, aditivos para el hogar, prendas de vestir, joyas, alfileres, materiales de construcción, accesorios, ferretería, hardware y artículos de análisis (industria ambiental y doméstica); F) Participación y representación comercial e industrial de empresas nacionales e internacionales, franquicias, franquicias y representaciones de marcas nacionales e extranjeras, vinculadas con el mismo comercio explotado; G) Alquiler, compra, diseño y manufactura de unidades y servicios que sean requeridos para la consecución de su objeto social; H) Adquirir acciones o participaciones o cuotas de cualquiera de cualquier clase, pública o privada, inscrita en la fundación o aumento de capital de estas sociedades; I) Representación de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; J) Ejecutar todas las acciones, contratos, operaciones y actividades ya sean civiles o comerciales, de la naturaleza que fueren, con empresas privadas, públicas o mixtas, permitidas por la ley ecuatoriana, que sean acordes con el objeto social o convenientes para su cumplimiento; K) Prestación de servicios técnicos, suministros, servicios empresariales, comercio e industrial, consultoría técnica e internacional, exportación y comercialización de actividades públicas, de metales, metales, desarrollo del talento humano, crecimiento personal y profesional; L) La programación y ejecución de talleres para emprendedores, gestión de calidad, cursos training, desarrollo de talento en equipo, formación y creación de equipos de alto rendimiento, planificación estratégica y servicio al cliente; M) Organización de servicios públicos, marketing, ventas y logística.

PLAZO DE DURACIÓN: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil, pudiendo ampliarse o disminuirse anticipadamente por propia voluntad o resolución de Junta General de Socios, expresamente convenida para este objeto.

SIEDADE LA PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Calle El Jardín, 56-457 y Los Luceros, Guayaquil - Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1793408887001

CAPITAL SOCIAL:

SOCIOS	CEDULA DE IDENTIDAD	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO A LA FECHA	NUMERO DE PART. DE USD 100 C/U
Gelán Nieto Soto Eugenio	17143928E-6	USD 133.00	USD 133.00	133
Enriquez Seeleros Raúl Guillermo	17134242B-6	USD 267.00	USD 267.00	267
TOTAL		USD 400.00	USD 400.00	400

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros de la Empresa ECUAPRIME CIA. LTDA.

2.1. Bases de Presentación

- Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.
- Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y revisados por la Gerencia para su conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General. Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control, teniendo en consideración la realidad de los principios y normas contables. De forma que muestra la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Presupuestos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2008, publicada en Registro Oficial No. 345 de 4 de septiembre del mismo año. Resolución No. 08.Q.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC/ICI/CPA/IFRS/G-1/010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 568, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al organigrama:

- Monito de activos inferiores a 4 millones
- Ventas brutas de hasta 5 millones
- Tengan menos de 200 trabajadores

2.3. Moneda

Moneda funcional y de presentación: Las partidas incluidas en los estados financieros se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del sistema contable principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, validada posteriormente por la Junta de Socios.

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014; Estado de Resultados; Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

1. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado entre otros los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cubrir la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifican como activos comerciales. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de riesgo de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se registrará mediante una provisión para efectos de su presentación en los estados financieros; se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libro de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de los clientes.

Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes corporales en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos entendidos que al término tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o se vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que haya o sea necesario un salida de recursos para cumplir la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de las desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el momento actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos generados en el curso de las actividades normales de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provenga del incremento en el patrimonio neto que no está razonablemente relacionada con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y esos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se reconoce neto de impuestos, descuentos o devoluciones.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se consume el bien o servicio relacionado con un bien o servicio.

Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en los utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, sin embargo si no tiene empleados en relación de dependencia no procede a este caso.

Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Flujos de efectivo: entrada y salida de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos: Cajas, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

Situación Fiscal

A lo largo de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia cree que no hay contingencias fiscales que puedan afectar la situación financiera de la empresa.

2. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.

Afirmación:

Sra. Esther Jarama
CONTADORA